



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas
Secretaría de Desarrollo Institucional

COMUNICADO

C. TITULARES, ADMINISTRADORES Y RESPONSABLES DE PROYECTO DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

A partir del 17 de diciembre del presente año, estará disponible el Sistema para la elaboración y registro del Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2019 correspondiente a los proyectos financiados por los fondos que se constituyen con recursos derivados de Eventos Autofinanciables, Patronatos/Fideicomisos, Comités Pro-Mejoras y Convenios.

Como apoyo a lo anterior, en el Apartado de Información del Portal del POA, están disponibles los documentos de consulta siguientes:

- a) *Procedimiento de Elaboración del POA.*
- b) *Presentación con los Lineamientos para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) y su presupuestación correspondiente al ejercicio fiscal 2019.*
- c) *Plan de Cuentas.*
- d) *Catálogo de Ejes y Objetivos Estratégicos.*
- e) *Guía de Usuario del Sistema POA.*
- f) *Preguntas Frecuentes y Contactos.*

Este proceso, considera las actividades siguientes:

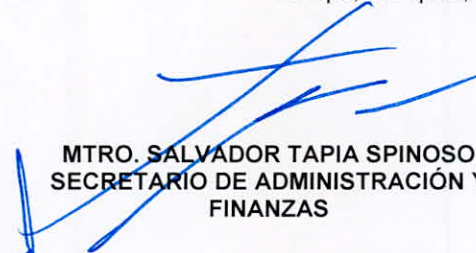
- El registro de los proyectos por parte de las Entidades Académicas y Dependencias Universitarias.
- La revisión y autorización de los proyectos por parte de las Unidades Responsables (UR) o por el Responsable Institucional (RI).
- La revisión y autorización de los proyectos por parte de la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección General de Recursos Financieros.


Así mismo, el servicio de Mensajería en Línea (Chat) para ayuda en la elaboración del POA, estará habilitado en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, durante el mes de diciembre 2018 y enero 2019.

Cabe señalar que los cambios sustanciales en relación al año pasado refieren a: los procesos de contratación de personal, servicios de capacitación y autorización de cuotas por servicios administrativos y académicos; así mismo, se les informa que en el mes de enero de 2019 se darán a conocer las políticas de gastos que aplicarán para las diferentes fuentes de financiamiento.

ATENTAMENTE

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Enríquez, Ver., a 17 de diciembre de 2018


MTRO. SALVADOR TAPIA SPINOSO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DR. OCTAVIO A. OCHOA CONTRERAS
SECRETARIO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

C.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora. Para su conocimiento.
C.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica. Mismo fin.
C.c.p. Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros. Mismo fin.